

Informe balance sobre los procesos de acompañamiento o asistencia técnica realizados en el marco del fortalecimiento a sujetos de reparación colectiva para la identificación de necesidades o daños o diagnósticos
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA

Durante el segundo trimestre 2023, en el periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2023, en el marco de la ejecución de las fases de Caracterización del daño para las comunidades étnicas y la fase de diagnóstico del daño para las comunidades campesinas y las organizaciones y grupos; se avanzó con los procesos de identificación de manera colectiva, participativa y pública de los daños que el conflicto armado ejerció sobre los atributos que constituyen al sujeto de reparación colectiva. Los resultados de este ejercicio se relacionan en un documento que recoge cómo estaba el sujeto antes de los hechos de violencia, que pasó durante el conflicto y cómo se encuentran en la actualidad.

Esta fase del proceso de Reparación Colectiva es especialmente importante pues aparte de ser un ejercicio reparador en sí mismo, ya que permite la expresión del sufrimiento, la construcción de conocimiento sobre el daño colectivo, el reconocimiento de las capacidades de afrontamiento y la recuperación del sentido colectivo, de ella se derivan con posterioridad las medidas de reparación; para las comunidades étnicas, esta fase se concibe como hito de inicio de la garantía del goce efectivo del derecho fundamental de la Consulta Previa

Lo anterior, dando como resultado el cumplimiento de la fase con la elaboración y validación del documento de caracterización y diagnóstico del daño en 5 sujetos de reparación colectiva.

3 comunidades étnicas:

- CAÑAMOMO Y LOMA PRIETA, ubicado en Riosucio, Caldas
- ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS PUEBLO SIONA ACIPS, ubicado en Puerto Leguizamo, Putumayo
- PUEBLO HITNU - RESGUARDOS LA VORAGINE Y SAN JOSE DE LIPA, ubicado en Tame, Arauca

2 comunidades campesinas:

- COMUNIDAD DEL BAJO RIONEGRO, ubicado en Rionegro, Santander
- COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE SAN ADOLFO, ubicado en Acevedo, Huila

Cordialmente,



Lizbeth Omira Bastidas Jacanamijoy
Subdirectora de Reparación Colectiva

Proyectó: Angela Lorena Rojas Contreras; Liliana Yañez Enciso-Contratistas
Revisó: Liliana Yañez Enciso-Contratista